EL RADICAL

ÓRGANO LOCAL DEL PARTIDO

Año II | Redacción y Administración: Canalejas, 152 - 1.º | Ferrol, 14 de Marzo de 1936 | Se publica los sábados. No se devuelven los originales | Núm. 45

Nuestro lema consecuente:

Revolucionarios, frente a la reacción; conservadores, frente a la anarquía.—RUIZ ZORRILLA.

«En toda democracia bien organizada el Poder ha de ser para la mayoría, pero el derecho de todos».-N. SALMERÓN.

¡ORDEN!

Va siendo hora ya de poner orden--poner o imponerlo--en la vida ciudadana. Y decimos que va siendo hora, porque de seguir las cosas por el derrotero emprendido y trazado por ciertos y determinados sectores políticos, España terminaría por hundirse en el desenfreno caótico y en el criminal despotismo de los más audaces.

Los hechos que un día tras otro vienen sucediéndose deben ser atajados y reprimidos radicalmente a la mayor urgencia, por exigirlo así el bien de la República y la tranquilidad de todos sus ciudadanos.

Concretamente --por lo que a Ferrol refiérese-- cúmplenos hacer patente nuestra más enérgica protesta en vista de las cosas que vienen acaeciendo a diario en la calle principal de nuestra población. Y al hacerlo así, no lo hacemos movidos por razones subalternas de simple enemiga política. No: Lo hacemos por estar seguros de interpretar el pensar y el sentir de la opinión pública, sana e imparcial, que no sabe de extremismos, "blancos" ni "rojos", la cual, al margen de las rencillas partidistas reclama con todo derecho el orden siempre, y hoy más que nunca necesario, al desenvolvimiento normal de sus actividades.

¡Esto, y sólo esto, es cuanto por hoy reclamamos!

Los derechos del hombre

La Liga de los Derechos del Hombre, ha emprendido un interesante estudio, para la preparación de una nueva Declaración de Derechos. No se trata de la revisión radical de los textos gloriosos de 1789 y 1793 sino de la elaboración de ciertos textos, destinados a modernizar la gran Declaración, adaptándolos a las condiciones de la vida social de hoy.

La Comisión buscará probablemente las definiciones de los derechos sociales. la definición del hombre social, para completar la carta clásica del hombre político.

Este "hombre social" ha sido ya objeto de un cuidado especial en las diversas declaraciones de derecho, contenidas en las nuevas constituciones europeas de la postguerra; derecho al trabajo, derecho de la familia, protección de la mujer y del niño, instrucción obligatoria y gratuíta, defensa de la paz, renuncia de la guerra, etc.

La evolución social moderna ha dado lugar a derechos nuevos, algunos desconocidos de los hombres de 1789. derechos existentes en germen en 1793. Esos derechos nuevos que podemos llamar derechos "sociales", van destinados a defender la personalidad social del individuo en la sociedad moderna

—O—

Pero al mismo ttiempo que se agranda la lista clásica de los Derechos del Hombre, bajo la influencia de la evolución de la vida moderna, asistimos a otro fenómeno: la restricción de las diferentes libertades, proclamadas en 1789.

Los dos procesos son simultáneos; por un lado, las nuevas declaraciones, crean derechos nuevos; por otro lado, establecen en nombre de la colectividad, la restricción de diversos derechos individuales. Esos derechos nuevos ¿eliminan la libertad individual en nombre del interés social o en nombre del individuo?

En los casos concretos. es generalmente difícil determinar quién —de la sociedad o del individuo— beneficia de esta restricción de la libertad individual. En todos los países civilizados, los reglamentos prohiben, por ejemplo, bajo pena de tal o cual sanción, de asomarse a las ventanas de los vagones del ferrocarril o de bajar cuando el tren marcha aún, etc. ¿A quién protegen estas prescripciones? La violación de estas prohibiciones, ¿ponen en peligro solamente al individuo?

La sociedad entera, tiene indudablemente un interés en conservar la salud y la vida de sus miembros. Así pues, el interés social y el interés individual se confunden.

Es así, que bajo la influencia de las complejidades de la vida moderna, las declaraciones introducen una serie de limitaciones esenciales de carácter social, cuyas aplicaciones prácticas, tienen como consecuencia el bienestar de los individuos.

Es precisamente esta tendencia a la libertad individual, que en nuestros diferentes trabajos hemos llamado el "control social de la libertad individual".

—O—

La lucha entre la libertad ilimitada y la limitación de la libertad, es uno de los grandes problemas de la vida política moderna. En cada caso determinado, hay circunstancias especiales que definen, la necesidad de ampliar o de restringir la libertad. En ese aspecto no existe una regla absoluta; solo en el espíritu de la Declaración, la solución legislativa será siempre democrática, puesto que la doctrina individualista de la Revolución francesa, ha sido y es compatible con el control social de la libertad.

La doctrina individualista no es el pasado ni la vieja concepción, es algo eternamente joven.

El individualismo de la Revolución francesa, hay que repetirlo continuamente. no fué nunca burgués, si aceptamos esta palabra en un sentido político. La Legislación de la Convención, sin haber sido jamás socialista, fué sin embargo social. La Revolución francesa, no fué hecha por hombres que querían conservar sus propiedades; fué precisamente la Revolución la que creó la propiedad, cuando los revolucionarios abolieron el régimen feudal, crearon al mismo tiempo una nueva clase de poseedores. Esta clase tiene consecuencias burguesas, pero no es burguesa, sino nacional.

F. M. L.

Ciudadanos de temple republicano, con un profundo desconocimiento de la realidad, no pueden prescindir de ocupar su espíritu en gratuitas suposiciones y considerar como escepticismo impotente nuestra actual posición meramente espectadora. En este sentido nos es dado hacer constar, con uno de los más esclarecidos antepasados de la democracia moderna, John Milton que "también sirven la causa de la libertad y de la democracia, aquellos que se limitan a resistir y esperar"—y..., sobre todo, cuando no queda otro remedio.

Visado por la censura

CRISIS DE LA DEMOCRACIA

Y III

Toda una serie de causas, e interna oposición muchas veces, ha provocado la crisis de la democracia europea.

Una vez son en abigarrada serie las diversas fuerzas que combaten el principio del predominio de la mayoría. Aquí figuran los sectores privilegiados del pasado, como la burocracia y las clases privilegiadas que representan el Estado de castas frente al Estado del pueblo. Pero figuran también las puras potencias económicas que, elevadas por la libre competencia y la igualdad de derechos, adquirieron una posición de monopolio económico y ven amenazado el edificio y la prolongación de su posición por la supremacia política de la mayoría. Pero hay que contar también las minorías fanáticas del proletariado, que no podia realizar los intereses de su minoría más que apoderándose dictatorialmente de la mayoría. Y a ellos se unen finalmente los intelectuales, de orientación aristocrática, que deducen el derecho de la minoría a la hegemonía, parte por pertenecer a ella, parte por adhesión romántica a un brillante sistema social. oponiêndo las activas personalidades aisladas talladas en refulgentes faceta, a la masa perezosa y monótona que se considera como democracia. De una mezcla de tradición medieval de clases y una moderna etnologia se construye la filosofía celda detrás de cuyos muros protectores se refugian los intereses prácticos cuando necesitan de lo espiritual—que, por otra parte, desprecian como teoría—para extraviar a la opinión pública. Estas teorias se convierten en una fuerza viva cuando expresan las formulas abstractas de la ardiente conciencia de una minoría nacional cuya existencia se halla amenazada por una mayoría de distinta índole.

Mucho más corrientes son los hechos que sirven de punto de partida al segundo grupo de ataques contra la democracia. La democracia, especialmente como democracia parlamentaria, no puede funcionar sin una mayoría permanente. Si la división político económica de la actualidad hace imposibles esas mayorías, están amenazadas las tareas legislativas del Estado. Como esto ocurre en un momento en que no se permiten radicales intervenciones legislativas, la paralización parlamentaria no es una mera incomodidad pasajera, sino un nuncio de disolución. Las mismas capas sociales responsables conjuntamente de esta paralización aspiran a vencerla por vías extraparlamentarias. Un Presidente elegido democráticamente con poderes dictatoriales temporales sería desde luego una negación del Parlamento, pero no de la democracia.

Esta negación encuentra su más fuerte sostén en círculos a quienes reduce no el fin sino los métodos, que no tienen ningún interés en una legislación económica racionalmente constituída, sino que desea el dictador como tal.

Estos círculos combaten la democracia y el parlamentarismo; la democracia, porque significa igualdad; el parlamentarismo porque es un sistema deliberativo. Creen en el militarismo social, en un sistema de gobierno que no sólo se impone tareas parciales práctico-económicas, sino grandes fines nacionales, y que consigue estos fines con la fuerza. Esta fuerza no es un nuevo auxilio en caso de necesidad, sino la forma normal de gobierno. En esta concepción coinciden imperialistas coloniales con sindicalistas, fascistas de los más diversos matices nacionales y bolchevistas.

Es, en último extremo, una protesta del sentimiento y de la voluntad contra la razón y la imposición, una exaltación de la libertad personal de jóvenes indomables contra el frío determinismo de un lazo social impuesto por leyes inmanentes. Detrás se oculta la confusa concepción de que los que son fuertes tienen el derecho y gracias a esa fuerza siguen el camino recto. Es igual si esas fuerzas proceden de Dios y sus efectos han sido, pues, providenciales, o si pueden señalarse e imponerse fines trazados y queridos por él.

Este espíritu de violencia que la guerra y la desesperación engendraron es el que acentuó infinitamente la crisis de la democracia parlamentaria. En tanto que subsista, no sólo está amenazada la democracia, sino todo el orden social.

Parece, sin embargo, que su influencia está decreciendo. En unos cuantos años quizá sabrá el mundo que la fuerza no resuelve ningún problema. Ha habido en el pasado dictadores cuyo poder ilimitado no encontró el freno de ningún Parlamento. Destrozaron la Constitución existente y se consideraron, quizá con razón, como los elegidos del pueblo. Siguieron su camino escuchando las voces interiores, la voz de la Providencia. Algunos de ellos, como Oliverio Cromwell, pertenecen a las más grandes figuras de la escena humana, cortando el nudo gordiano con el filo de la espada.

Su obra no fué duradera. Pronto tuvieron que reponer de cualquier manera las instituciones parlamentarias que habían aniquilado. Necesitaban una representación que los ayudase en sus tareas. Así devolvían una parte del poder que habían arrebatado violentamente. Y todavía no le ha sido concedido a un dictador encontrar un sucesor que haya podido terminar su obra.

¿Sería capaz un dictador moderno elegido por el pueblo, libertado de todas las trabas del sistema parlamentaria, sería capaz, no sólo de dominar las poderosas cuestiones de la actualidad, sino también de echar los cimientos de un sistema político duradero? ¿Sería su soberanía algo más que un

Pasa al final de la primera columna de la 2.ª plana

Salud mental del pueblo

Vamos despacio. ¡Qué triste tarea la de tener que hablar —¡es el oficio!—a un público donde tanto abundan los puntillosos y recelosos y los resentidos! Enfermedades éstas—el puntillo o quisquillería, el recelo y el resentimiento—tan esparcidas por nuestro pueblo español y que producen el otro morbo espiritual nacional, aquel de que tanto trató Quevedo y que no me place volver ahora a nombrarlo. Traería su nombre mala sombra. El más ligero roce levanta roncha. Son enfermedades mentales que me meten miedo. Se da el caso de que reciba cartas de sujetos—¡y tan sujetos!—a quienes no conozco, dándose por aludidos personalmente en algo de lo que escribo. O de algún joven escritor cuyos escritos no conozco—ni por el forro—, y que se me pone a defender lo que no he tenido en cuenta. Y si cayera yo en la flaqueza de decirles que los desconozco, ¡Dios me ayude a sentir! ¿No habéis observado la mirada recelosa de quien al mirarle vosotros—¡triste cruce de ojeadas!—siente como si le estuviese oyendo lo que piensa, lo que se dice callandito a sí mismo? Porque hay miradas que desnudan al mirado.

Agréguese otra fatalidad, y es la de que con la mayor extensión—aunque no mayor intensidad—que alcanza el alfabetismo, la instrucción primaria, aumenta el número de lo que en Francia llaman "primarios", y aquí podríamos llamar bachilleres los de vagas nociones dispersas. Los que apenas si han digerido lo elemental, que es lo fundamental. Los que le piden a uno que les explique lo que ha sido mil veces explicado y hartos muy bien. Los que le preguntan a uno lo que pueden encontrar en cualquier manualete o en cualquier enciclopedia popular. ¡Las cosas que le preguntarían a aquel benemérito Sbarbi, el d' "El averiguador universal"!

Cuando he leído estudios dirigidos a probar que si se distribuyese por igual la riqueza pública, mucha o poca, todos resultaríamos más pobres—en ana logía a lo que en energética física se llama la entropía (véase un manual cualquiera)—, he pensado que cuanto se extiende y se reparte más la ilustración media—que no es, de por sí, cultura—, las gentes se hacen no ya sólo más ignorantes, sino más inconprensivas y menos entendidas e inteligentes. ¿Quién duda de que las obras de vulgarización contribuyen, por lo general, al avulgaramiento del saber y a su degeneración?

Decía el doctor Simarro que España es acaso la nación en que las Academias científicas se reciben más memorias sobre el movimiento continuo, la cuadratura del círculo y cosas así. Nó sé si ello sea verdad, pero si he de agregar que me espanta —así, me espanta—el número de sujetos que se ponen aquí a descubrir mediterráneos y a andar propagando nociones o noticias que casi todo el mundo —incluso aquí—conoce, aunque como es natural, no se esté a cada paso intentando dárselos a conocer a los otros. "Cada maestrillo su librillo", reza el refrán y luego resulta que todos los maestrillos tienen un solo y mismo librillo. O cartilla. "Yo en esto tengo una opinión propia", os dice alguien que presume de hereje, y os sale con la opinión de casi todo el mundo. ¡Y si al menos se la apropiara de verdad...!

Ese fantástico fantaseador mejicano (sin x) que es Vasconcelos, el de la raza cósmica, salió una vez criticando el Diccionario oficial de la Lengua Castellana por estar lleno de palabras arcaicas—que por lo común no lo son sino en ciertas regiones—y castizas, en vez de estar abarrotado y atiborrado de términos técnicos, de neologismos científicos de física, química, biología, zoología, sociologia y demás—logías. Neologismos que además cambian y se renuevan a cada paso. ¡Aviados habríamos de quedar si se hiciesen con tal criterio los Diccionarios!

El aumento del caudal de nociones y conocimientos científicos, de descubrimientos tales y de sus cambios, es tal, que las gentes no tienen tiempo de digerirlo. Mucho del desequilibrio mental de hoy, de la neurastenia colectiva—que a veces llega a locura—, se debe a que el ritmo del progreso técnico y científico va mucho más de priso que el ritmo de nuestro espíritu. Apenas si la inmensa mayoría del pueblo de las naciones que tenemos por cultas ha digerido la revolución copernicana, se ha dado cuenta que la posición de la Tierra en nuestro sistema estelar, y luego otras revoluciones, como la darviniana, y ya empiezan a sacudirnos los fundamentos de la razón—que consiste en creer lo que vemos—nuevas revoluciones. Añádase que la Prensa, el radio, el "cine", la aviación y todo lo demás por el estilo nos están atosigando el asiento de la balumba de nuestros nuevos conocimientos. Y hasta hay quien se devana los sesos para entender las teorías de la relatividad de Einstein y otros.

Y menos mal que todavía en algún remoto y recóndito villorrio serrano, por donde apenas si pasa un auto, se pueda encontrar algún pensador rural que conserve una visión juiciosa, serena y honda de la historia. De la historia que le rodea, en la que vive y de la que vive, y que es para él una verdadera historia universal. En ella, en la de su lugar, ve y siente la de todos los lugarss y todos los tiempos. Hay quien hablando de estos hombres dice que no conocen sus males, cuando los que no los conocen suelen ser los que van a descubrírselos. Y menos conocen sus bienes. Es que no cogen el buen camino para llegar a ellos.

Pensadores rurales que piensan la historia íntima de su pueblo a través del lenguaje, del hablar, que es para ellos algo vivo. Su filosofía es la de Sancho Panza, una filosofía de refranero, sentenciosa. El valor de los refranes estriba no en su contenido, sino en su continente, en su forma, que es su verdadero fondo. ¿Qué hicieron los famosos y leyendarios siete sabios de Grecia sino acuñar cada uno de ellos una sentencia, dar forma, expresión eterna a un pensamiento que empezó siendo acaso una paradoja para convertirse en un lugar común? ¿Qué es una palabra viva hablada sino una metáfora a presión de siglos históricos? ¿Y cómo se enriquece un idioma sino con nuevas metáforas, con nuevas relaciones entre imágenes vivas? De donde para desentrañar la sabiduría popular estribada en el lenguaje no hay sino llevar al tuétano de él.

Romancear los nuevos descubrimientos, acuñarios en romance, es hacer carne la sabiduría. Cuando el lenguaje corriente de los bachilleres, de los primarios, abunda en latín indigesto, en vocablos cultos no bien digeridos, no romanceados, ese lenguaje resulta reumático. Y reumático el pensamiento de los que lo piensan. Una lengua enferma y un pensamiento, por lo mismo, enfermo. El habla de Don Quijote era más enferma que el habla de Sancho, y cuando aquél le corregía los vocablos a éste, era éste, Sancho, el que iba mejor encaminado.

He venido a parar a esto del lenguaje por ser mi preocupación. Por creer que muchas de nuestras molestias mentales, entre ellas el puntillo, el recelo, el resentimiento, y la otra, se curarán en gran parte cuando aprendamos a pensar y sentir en el romance vivo de nuestros filósofos rurales. Y al mirarlos vestirlos de nuestra admiración.

Miguel de UNAMUNO.

---

entreacto al que no le sigue nada? Parlamento e instituciones parlamentarias no producen regularmente grandes hombres. Los gobiernos democráticos son con frecuencia de una talla media. Esto es soportable, porque el sistema de la democracia puede continuarse con fuerzas medias. Pero un dictador de talla media es imposible.

Mas incluso una poderosísima personalidad que no depende de sus partidarios, que es bastante fuerte para habérselas lo mismo con una oposición parlamentaria que con la huelga general, incluso un hombre así no puede dejar a su país la herencia. Y su éxito, por más que el principio de una nueva lucha entre un soberano personal y las fuerzas de la nación que exigiesen representación. Empezaría de nuevo el dualismo político que tantos capítulos de la historia moderna ha llenado. Y el final sería una nueva democracia.

R. J. BONN.

La línea Maginot salvaguardia de Francia

Con motivo de la rotura del Pacto renano por parte de Alemania las fortificaciones fronterizas de acero y cemento, que costaron a Francia más de 700 millones de pesetas, van erizándose de cañones dispuestos a proteger a Francia de la invasión en la primera amenaza grave que se vislumbra desde que el ministro de la Guerra, André Maginot, ya fallecido, concibió la realización sobre la frontera Este de Francia de esta línea de defensa modernísima.

Los jóvenes soldados van colocándose al lado de sus ametralladoras o de sus baterías de campaña en las fortalezas, y numerosas tropas van ocupando los subterráneos protegidos del bombardeo, en que esperan la hora de obrar. En los diversos pisos subterráneos, que muy adentro del suelo de Alsacia y Lorena se han construído, varios centenares de miles de soldados están ocupados en la tarea rutinaria de impedir que sean violadas las fronteras de la nacción.

Las vías subterráneas y los túneles están llenos del zumbido de las actividades de la tropa y de las comunicaciones entre los diversos puestos. Encima de los hombres y por todos los lados, acero y cemento y salas subterráneas. Dentro estas salas, refugio contra el bombardeo, los cocineros guisan la comida de los soldados; los hombres duermen, y los motores Diesel fabrican electricidad para el alumbrado y la calefacción, así como para otras necesidades y para la renovación del aire, con el fin de que estas fortalezas subterráneas sean también sanas y confortables cuanto sea posible.

La línea Maginot está hoy dispuesta para garantizar a Francia contra la invasión. A regulares distancias una de otra, columnas de cemento, en las que se encuentran cañones y otros armamentos, asoman al aire libre, en medio de los campos que los labradores están preparando para la siembra de primavera. Cada una de estas columnas ha costado a Francia de 140.000 a 300.000 pesetas; pero están situadas de tal modo, a menos de un kilómetro una de otra, que desde Bélgica hasta Suiza su fuego cruzado tiene que impedir el paso al enemigo. Toda la línea de Luxemburgo hasta Basilea está también reforzada interiormente por fortalezas situadas a unos 30 kilómetros de la frontera, en los puntos más vulnerables. Costó a Francia esta red de defensa 2.000 millones de pesetas, pero todavía ha de resultar barato si le permite librarse de la invasión, pues en la Gran Guerra los daños causados por los invasores se calcularon en muchos centenares de miles de millones.

Paz pública y trabajo

El último proyecto sometido por el Gobierno a la Diputación Permanente es un indicio notorio y plausible de la preocupación que siente por el problema del paro obrero forzoso. Las últimas estadísticas oficiales publicadas arrojan una cifra de parados superior a 700.000, y todo hace sospechar que la realidad exceda la magnitud de ese número.

Mientras el problema del paro no se ataque a fondo no habrá economía nacional posible ni tampoco paz social. Lo que ocurre es que se vive en un círculo vicioso: sin un orden público inflexiblemente mantenido, que dé confianza al capital, el problema del paro no puede alcanzar verdadera solución; y sin resolver el problema del paro no habrá nunca seguridad de que el orden público se mantenga.

Para cortar el nudo gordiano de esas dificultades hay que simultánear las dos cosas. El Gobierno no debe escatimar sacrificios de orden financiero que puedan resolver el paro, estimulando al capital y "fabricando trabajo", como repetidamente venimos diciendo; pero, al mismo tiempo, tampoco debe escatimar todos aquellos sacrificios que sean indispensables para asegurar la paz social del país encuadrando a todos los ciudadanos, sean derechas o izquierdas, en el respeto absoluto a la ley y a la autoridad.

El proyecto votado por la Diputación Permanente servirá para alguna reanimación en la industria de la edificación y, consiguientemente, en todas aquellas otras industrias que le son auxiliares; pero el sacrificio financiero hay que llevarlo más lejos, respondiendo a un plan orgánico extenso, de ritmo acompasado a las posibilidades de nuestra industria y en forma que abarque al mayor número posible de obreros, sin descuidar los obreros calificados de las industrias pesadas, que constituyen un contingente grande y que, además, son los que no se improvisan. Mucho puede hacerse en edificación en alumbramiento de aguas y conducción de ellas, en ferrocarriles, en defensa nacional, procurando que no haya comarca que no se vea asistida por esos gastos nacionales y haciendo que éstos se distribuyan en orden a consideraciones objetivas y no respondiendo a influencias políticas de orden personal. Pero de nada servirá el sacrificio si no se empieza por establecer sobre bases sólidas una paz social, vigilada con atención y mantenida con firmeza.

Vamos ya camino de un funcionamiento normal del Parlamento recientemente elegido. Hay un Gobieno que responde a la voluntad expresada por los comicios electorales y que dispone de una mayoría parlamentaria; las oposiciones, en las declaraciones repetidas que han hecho, e incluso en su conducta en la Diputación Permanente, han mostrado deseos de colaborar a la reconstitución del país. Procede, pues, aprovechar la coyuntura favorable para el sometimiento de todos a la ley, la afirmación del orden material y jurídico y la reconstrucción moral y material. En lo que las leyes vigentes basten, a cumplirlas, y en lo que no sean suficientes, a modificarlas y sustituirlas por las que se crea deben regir; pero todo esto realizado por el Poder legítimo que representan el Gobierno y el Parlamento. Se habla de agentes provocadores que tienen un manifiesto propósito de entorpecer esta ruta legal; los sitúan unos a la derecha y otros a la izquierda. Para el Gobierno no debe haber diferencias: al agente provocador, sea del campo que sea, se le somete, porque así lo exige el interés nacional.

Son bastante los problemas que existen para que la voluntad de resolverlos se encuentre disipada o distraída en los nuevos que pretendan forjar minorías irresponsables. Es hora ya de que cesen los episodios adjetivos para dar margen a que los sustantivos se planeen y se desenvuelvan.

(De "Ahora").

MENUDENCIAS

La calumniada democracia burguesa—contrafigura de la llamada "democracia funcional"—ha sido la que en las elecciones del 15 de febrero ha triunfado (quierase o no se quiera) en España. Y decimos que ha triunfado la democracia burguesa, para hacerles comprender a los "memocrátas funcionales" que la hora de la "dictadura del proletariado" ni sonó en España ni, seguramente, habrá de sonar nunca.

¡Ni España es Rusia, ni Kerensky es de este clima!...

¡Al tiempo!

* * *

Todos—desde luego—no somos iguales. Los hombres somos en todos los momentos hijos de nuestras propias obras.

¿Hombres de derecha? ¿Hombres de izquierda? Al final de cuentas y totalmente, "nada entre dos platos". Como el legendario príncipe de Dinamarca diremos nosotros, que "derechas e izquierdas" son en su relatividad y convencionalismos, "¡Palabras, palabras y palabras!"

¡Y que ninguno sea osado a pretender otras aclaraciones, pues...

* * *

Desde hace poco tiempo a esta parte, la mendicidad trashumante goza en Ferrol de patente en corso.

Toda la mangantería que un día desapareció de la ciudad a contento y satisfacción de todos los vecinos, vuelve a aflorar e importunar a los ciudadanos—"parados" y no "parados"—, con sus solicitudes mendicantes.

¿Se nos quiere decir a qué obedece esto?

¿Al cambio de política? ¿A negligencia de las autoridades? ¿A espíritu de solidaridad social

¿O será más bien, por aquello de que "la calle y el hambre es de todos los "pobres del mundo"?

Quisiéramos saberlo.

* * *

Si no llegó el bolchevismo a España, por lo que respecta a Ferrol casi lo parece.

La propiedad es un mito para los señores concejales que votaron la moción de "Marras". Total una nadería: "Solicitar del Gobierno autorización para incautarse de los edificios ocupados por Ordenes religiosas, para destinarlos a la enseñanza".

Así mismo. ¡Nada más ni tampoco nada menos!

Si esto no es el cuento de la "buena pipa", que nos lo aclare "Marras"...—o en su defecto—cualquier concejal de los que votaron la ingénua y populachera moción...

¡Los hay frescos!

* * *

Juzga lector de la seriedad informativa de ciertos periódicos por lo que pasamos a decirte:

Según "Heraldo de Madrid" —órgano del canalejismo un día y actualmente diario demagógico—, el capitán Iglesias había sido destituído de la dirección expedicionaria a la región amazónica por intrigas de cierto orden.

Nosotros que estábamos sobre el potro de nuestra indignación al leer aquella escandalosa noticia, volvimos a recobrar la tranquilidad al saber por la Prensa las manifestaciones del Dr. Marañón—presidente del Patronato—, negando veracidad a lo dicho por "Heraldo de Madrid".

Lo cierto, en fin, es que nuestro ilustre paisano sigue al frente de la empresa científica por él creada, y que "Heraldo de Madrid" es, sencillamente, un periódico tramposo.

¿Se nos quiere querellar? ¡Pues a ello!...

* * *

De una circular del actual gobernador de Granada transcribimos los siguientes párrafos:

"Sólo una ciega pasión represálica, corolario y secuela de un censurable fanatismo político puede marginar en los Municipios restaurados por imperio de la ley, el que ésta sea vulnerada en su esencia con cesantías a veces inauditas y siempre funestas, como principio y como realidad.

Castigar con la separación del servicio sin formación de previo y preciso expediente depurador, es contrario a la ley, razón y derecho. Nadie puede ser juzgado sin ser oído, nadie puede ser sancionado sin justificar debidamente la sanción. Otro caso es volver despreciativamente las espaldas a los preceptos legislados y reglados.

¿De qué sirven entonces oposiciones y concursos? ¿De qué la ley de Destinos públicos ¿De qué la sancionada inamovilidad de los funcionarios?

Es inhumano, francamente inhumano, decretar por rencillas políticas con el cabeza de familia, el hambre y la miseria de aquellos seres que están a su cargo."

Esto que el Gobernador civil de Granada, tan sensata como justicieramente razona, debiera ser tenido muy en cuenta por todos los Alcaldes y todas las Corporaciones de España. Con ello se evitaría lo que muy bien pudiera ser inevitable el día de mañana..., si —llegado el momento—la tortilla llega a dar vuelta; pues es sabido que quien siembra vientos se expone a recoger tempestades.

¡Nadie lo olvide!...

Visado por la censura

LO QUE ES EL PACTO DE LOCARNO

Preocupación primordial para Francia ha sido siempre, y mucho más después de la última contienda, la garantía de su frontera del Rhin. No en vano, en poco más de cien años, ha sufrido a través de ella repetidas invasiones. De aquí el empeño galo en afirmar su seguridad de un modo positivo incrementando en las fronteras los medios de defensa y, de un modo negativo, procurando desmantelar una parte del territorio del vecino. Este es el único motivo que podía justificar los artículos 42 y 43 del Tratado de Versalles. Prohiben dichos preceptos a Alemania mantener o levantar fortificaciones en una zona que llega hasta los cincuenta kilómetros al este del Rhin. Igualmente se descarta en dicho territorio, de un modo taxativo, el entretenimiento o la concentración de fuerzas armadas, bien a título permanente, bien a título temporal, así como toda clase de maniobras militares y aun el mantenimiento de cualquier especie de facilidades para la movilización.

Mas la seguridad es un concepto que gira, no sólo en torno de los propios armamentos; también puede lograrse mediante la garantía de asistencia por parte de otras potencias en caso de agresión.

Fracasado el protocolo de Ginebra de 1924—que aspiraba a consagrar dicha garantía en un plano universal—, se pensó—precisamente a instancias de Alemania—en obtenerla mediante un pacto regional. Cinco potencias: Alemania, Francia, Bélgica, la Gran Bretaña e Italia, debían figurar como garantes del "statu quo" de la frontera del Rhin. En octubre de 1925 semejante iniciativa prosperó, y pudieron firmarse de ese modo los llamados Acuerdos de Locarno. Chamberlain, Briand y Stresseman lograron entenderse durante un romántico paseo por el lago de ese nombre, a bordo de un barco de nombre no menos romántico: "La Fleur d'Oranger".

Los acuerdos de Locarno—o para hablar con más precisión, el Pacto renano—comprenden dos puntos esenciales: de un lado, las cinco potencias mencionadas garantizan el "statu quo" resultante de las fronteras franco-belgas germanas y su inviolabilidad, según están fijadas por el Tratado de Versalles. De otro, Alemania, Bélgica y Francia se obligan mutuamente a no atacar ni recurrir a la guerra salvo en caso de legítima defensa o cuando se trate de una guerra de ejecución colectiva, acordada por la Sociedad de Naciones, contra el Estado que ha violado los acuerdos.

Incluye el Pacto renano en la definición de legítima defensa cualquier violación flagrante de los artículos 42 y 43 del Tratado de Versalles.

Es particularmente interesante en las circunstancias actuales, el texto del artículo 8 del Pacto renano. Dice así:

"El presente Tratado será registrado en la Sociedad de Naciones de acuerdo con el Pacto de la la Sociedad. Permanecerá en vigor hasta que por petición de una o de otra de las altas partes contratantes, notificada a las demás Potencias signatarias con tres meses de antelación, el Consejo por mayoría de los dos tercios como mínimum, haga constar que la Sociedad de Naciones asegura a las altas partes contratantes garantías suficientes y el Tratado cesará entonces en sus efectos al término del plazo de un año.

Es decir, que conforme al texto el Tratado no puede ser objeto de denuncia unilateral, sino que ha de ser derogado por la Sociedad de las Naciones. También es la Sociedad de las Naciones, por medio del Consejo, la encargada de decidir los casos de violación del Tratado que menciona concretamente el artículo cuarto y todas las partes contratantes están obligadas a prestar la asistencia que el Consejo determine. Importa señalar que está mencionado en ella la "reunión de tropas en zona desmilitarizada".

Leed EL RADICAL

Imp. EL CORREO GALLEGO—14.249

¡ATENCION! —— «EL SIBONEY»

Gran Taller de Lavado y Planchado al estilo americano (único en Ferrol)

de JUAN CANEIRO

Se lava y plancha toda clase de ropas finas, exterior e interior.—Lavado, sistema americano, de trajes y vestidos de señora.—Limpieza en seco.—Especialidad en camisas de etiqueta y seda, cuellos y puños. - Esta casa cuenta con operarios especializados en América.

MARIA, 104 FERROL

CASA AMADOR

LA CASA DEL MEJOR CAFE

TELEFONO NUM. 153 FERROL

Viuda de Pedro Fernández

—— Maquinaria y Material Eléctrico —— — Taller de reparaciones eléctricas —
Despacho y Almacén: Canalejas 91 e Iglesias, 106 - Estación de carga TUDOR: Canalejas 138

F E R R O L

"INDUSTRIAL ELECTRICA DE FENE"

Proveedora de fluido y fuerza motriz en: Maniños, Barallobre, Perlío, Fene y Sillobre

Bodegas LA GALLEGA

La casa más acreditada y surtida, que más económicos precios ofrece en la expendición de toda clase de vinos de mesa, del Ribero, Valdepeñas y Levante.

Toda clase de marcas en vinos generosos y licores.—Calidad y precios incompatibles.

Servicio a domicilio.

Canalejas, 136—Teléfono, 323

PARA REGALOS

Visitad el

BAZAR X

TODO A 0'95

Iglesia, 102

PANADERÍA DE VARA

Es la casa de antiguo más acreditada y que confecciona el pan con más exquisito gusto

Especialidad en todas clases de pan de lujo y corriente

Pan extra moreno, trigo del país a 0'70 kilogramo

Central: San Eugenio, 88 ——
Sucursal: Concepción Arenal, 28 (esquina a María) FERROL

J. Pérez López

ODONTÓLOGO

Consulta de 10 a 1 y 4 a 7

FERROL

Concepción Arenal, 6 y 8

ULTRAMARINOS FINOS DE

Pedro Sánchez

Artículos Nacionales y Extranjeros de marcas selectas

Fernando Villamil, 46 FERROL

"Buchipluma"

El CAFÉ-BAR por excelencia del democrático barrio de Esteiro

La Casa de los bistés

Fermín Galán, 28

CASA NORES

REAL, 115

CAMISERÍA
PERFUMERÍA
GUANTERÍA

IMPORTACION DIRECTA.-FABRICA DE ELABORAR MADERA DE

Ramón Sueiras Fraga

MAQUINARIA MODERNA

SOL, 4 Teléfono, 214

JULIO F. COUTO y C.ía (S. en C.)

Ferretería y quincalla - Vidrios - Pinturas - Juguetería - Hules - Molduras - Herramientas - Batería de cocina etc.—Accesorios y neumáticos para automóviles - Aceites y grasas lubrificantes

A R T I C U L O S D E S P O R T Y V I A J E

SINFORIANO LOPEZ (Antes Real) 133 y 135 - CANALEJAS, 144 - Teléfono, 45
Dirección Telegráfica: BAZACOUTO F E R R O L

¡Atención!

El que mejores vinos compra directamente a los propios cosecheros de las regiones Manchega, Valdepeñas y Ribadavia, es el Almacenista

Rosendo Fuertes

Despacho: Sinforiano López, 32

Estos vinos los exigen en todos los establecimientos, los mejores catadores de la localidad.

HOTEL SUIZO

SINFORIANO LOPEZ, 112

Teléfono, 120 : — : Apartado, 22

FERROL

ALMACEN DE COLONIALES Y DEPOSITO DE CERVEZAS "LA CERVECERA DEL NORTE DE BILBAO" y «EL AGUILA» de Madrid

— DE —

Andrés Martínez

MARIA, 34 y 36

RESERVADO PARA

Rafael y Vicente

Disponible

JUAN SILVAR



Muelle de Pérez, 2 y 3

Teléfono 359

FERROL

Si queréis construir con materiales de suma garantía emplead las superiores marcas: Cemento **Tudela-Veguín**, es el único que no cuartea por la acción solar y de más resistencia.

Yeso Veriña, no cuartea ni pudre por la humedad.

Teja Plana de la Cerámica Asturiana de San Claudio, no admite goteras ni humedades.

Tubería de grés y azulejería.

Precios sumamente económicos.
Reparto a cualquiera distancia por camión de la casa.

EN TODAS PARTES PIDA USTED VINO EMBOTELLADO DE

PARRAS

BEBA USTED VINOS CON ETIQUETA RESPONSABLE

PEDRO REY Y REY

Panadería "Las Cuatro Esquinas"

Elaboración esmerada en todas clases de pan

Calle Fermín Galán, 30 **Teléfono 169**

Disponible

RECOMENDAMOS LOS INSUSTITUIBLES MATERIALES

URALITA

para toda clase de construcciones.

Despacho en su nuevo local: REAL, 146

(ANTIGUA CASA CORREOS)

Pida Jerez Quina

HELIUM

El mejor reconstituyente

Antigua ALEGRIA

La casa que responde en Ferrol de los legítimos y ponderados **Vinos del Ribero, de Avia, Cerveza EL AGUILA, de Madrid.** El mejor Café Exprés, al precio más económico.

S A G A S T A, 110

Gran Colchonería, Lanería y Muebles

GREGORIO MARTÍNEZ

Galiano 5 - Teléfono 75 F E R R O L

Siempre 5.000 cortes de colchón en existencia para elegir

EL TOISON

es la casa preferida por las personas de buen gusto. Siempre lo más nuevo en géneros de punto. Camisas culots y toda clase de ropa interior para niños.

Real, 79-EL FERROL

"EL OCASO"

COMPAÑIA DE SEGUROS SOBRE DEFUNCIONES

Autorizada por el Ministerio de Trabajo

CASA MATRIZ: LA CORUÑA

Sucursales: Oviedo, Gijón, Avilés, Mieres, Sama, Candás, La Felguera, Zaragoza, Carcagente, Cartagena, Murcia, Alicante Palencia, Valencia, León, Astorga, Valladolid, Betanzos, Sada, Puentedeume, Mugardos.

En Ferrol: Calle de María núm. 114

Bar Galatea

Sagasta, 148 - Frente al Mercado

En este establecimiento se despacha cuanto se pida, amén del delicioso vino P RAMO, superior a cuantos con el mismo nombre se expenden en Ferrol y que, directa y exclusivamente recibe

BAR GALATEA

José Castro Seoane

MÉDICO

MEDICINA Y CIRUGÍA GENERAL

Enfermedades de los Huesos

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5

Galiano, 27-2.º Teléfono 146